

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Febrero de 1905.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.361.

El Guadalete.

Instituto internacional DE AGRICULTURA.

El Rey de Italia ha dirigido la siguiente carta á S. E. el caballero Giovanni Giolitti, presidente del Consejo de Ministros:

Sr. Presidente:

Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el Sr. David Lubin, me ha explanado hace poco tiempo una idea que, por haberme parecido provechosa y previsor, vengo á recomendar á la atención de mi gobierno.

Las clases agrícolas, que suelen ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lazo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados, que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un instituto internacional sería, pues, de gran utilidad, si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que, por este medio, resulte la producción más fácil, y menos gravoso al par que más rápido el comercio, y más adecuada la tasación de los precios. Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho Instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser un guía tan útil como seguro para los emigrantes. También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado, á las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo además una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los beneficiosos resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse. Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Estados adheridos y de las principales asociaciones interesadas, para que la autoridad de los Gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo. Confío en que la sinceridad del fin que se proponen permitirá á aquellos que los persigan vencer las dificultades de la empresa.

Con esta esperanza tengo el gusto de ser

Su Primo af.
VICTOR MANUEL.

Roma 24 de Enero de 1905.

Acompañando á la anterior carta, el Gobierno de S. M. ha enviado á los agentes diplomáticos las siguientes instrucciones:

I

Su Majestad el Rey ha concebido el proyecto de ayudar á la numerosa clase agrícola formada por propietarios y aldeanos, á fin de que pueda conseguir el bienestar que han alcanzado ya las demás clases productoras.

Si bien es cierto que la inmensidad de la superficie dedicada á la industria agrícola y la gran variedad de culturas especiales y métodos, estrechan los lazos que unen al hombre con la tierra que le pertenece, en cambio constitu-

yen obstáculos para la creación de Instituciones económicas que asocien el hombre al hombre, el propietario al propietario, el aldeano al aldeano.

Por vivir esparcidos y aislados, los agricultores han mostrado menos aptitud en establecer y conservar relaciones recíprocas, continuas y directas, así como en procurarse rápidas y exactas informaciones sobre la producción y el consumo, los precios y las costumbres de los diferentes mercados del mundo donde extraños disponen á su antojo del destino de los agricultores negociando los productos de su actividad.

Esta desunión económica de las clases agrícolas tiene por principal resultado una producción anormal, cuya repartición no basa sobre las condiciones del clima ni del suelo, y cuya norma tampoco se regula por las necesidades del consumo, resultando de ello un desperdicio de capitales y fuerzas que origina pérdidas directamente perjudiciales para las clases agrícolas é indirectamente para todas las demás.

A consecuencia de esta falta de unión los agricultores quedan muchas veces indefensos ante los abusos cometidos por los sindicatos que se forman para los transportes, la compra y venta de los productos, cuya principal fuerza arranca de la completa falta de fiscalización en que se hallan por parte de aquellos que mayor interés tienen en vigilarlos.

Tanto la protección contra los sindicatos que la leyes son impotentes para asegurarlos por completo como asimismo la cooperación necesaria para mejorar la producción, las referidas clases agrícolas podrán encontrarlas en sus propias fuerzas cuando estas hayan sido educadas y asociadas y vayan dirigidos con oportunidad.

S. M. el Rey y su Gobierno, buscan establecer el equilibrio natural producido por el simultáneo y paralelo desarrollo de las diferentes fuerzas productoras, con objeto de que cada una de estas conquiste la parte de bienestar que le pertenece, pagando á su vez á la sociedad la mayor contribución posible de riqueza y de paz.

Asegurando en el interior de cada estado un justo equilibrio entre los intereses de las diferentes clases productoras, y estrechando cada vez más entre las naciones los lazos formados por la buena armonía de intereses que les son comunes á pesar de las fronteras políticas de los Estados, así es como se podrá dirigir hacia un nuevo fin económico las ideales aspiraciones para la paz, pues una nueva clase, la más numerosa y hasta ahora la menos unida, entrará en el movimiento iniciado hacia la paz universal, con la cual están ligados en las actuales sociedades, los intereses cada día más numerosos del capital y del trabajo.

II

Para realizar el propósito de S. M., es necesario iniciar un acuerdo internacional, solicitando la cooperación de los Estados amigos.

Para que tenga verdadera eficacia el Instituto que S. M. desea crear, es necesario que sea internacional, por ser único é internacional el mercado de los principales productos de la tierra, y también por serlo la división territorial de los cultivos. Además, ensanchando su ideal, su esfera de acción, las asociaciones agrícolas locales y nacionales podrán aumentar en número al par que en utilidad.

La constitución de un Instituto Internacional de Agricultura, formado por representantes elegidos por las grandes asociaciones agrícolas, y á los que se agregarían delegados de los Gobiernos, parece medio tan sencillo como natural para conseguir el anhelado fin.

Dicha institución central no solo fa-

cilitaría el conocimiento directo y recíproco de las condiciones propias á las diferentes regiones agrícolas, de los métodos de producción y de los mercados y precios, como también de los obstáculos creados al comercio de los productos agrícolas por leyes y tarifas defectuosas, por la falta ó por el excesivo precio de los medios de transporte, etcétera, etc.

Semejante instituto internacional de información, es generales, rápidas al par que seguras, proporcionadas en tiempo oportuno por los mismos interesados y comprobadas por las autoridades que formarían parte en él, es además condición indispensable para conseguir varios objetos, entre los cuales bastará con señalar:

1.º La creación de bolsas agrícolas y de oficinas del trabajo de donde se hará en mejores condiciones la oferta de obreros y de productos, y por las cuales quedarán mejor organizados y protegidos los transportes y las corrientes de emigración;

2.º El estudio preparatorio de proyectos legislativos y administrativos en los casos en que la uniformidad y una más amplia aplicación de las prescripciones se hagan indispensables para el buen éxito del fin perseguido, según acontece, por ejemplo, cuando se producen enfermedades de plantas ó de animales, ó cuando se trata de calamidades, falsificaciones y adulteraciones de productos;

3.º Una organización más satisfactoria de la cooperación rural, pues ésta, en todo cuanto se relaciona con compras y ventas colectivas y con seguros mutuos y de crédito, podrá conseguir tanto mayor desarrollo cuanto más amplias sean sus bases.

4.º La defensa contra la posible opresión por parte de los sindicatos, en lo que se refiere á transportes y acaparamientos, contra los cuales queda la ley sin efecto alguno, mientras el completo conocimiento adquirido por los productores y consumidores de las condiciones exactas del mercado no dejaría nunca de ser eficaz.

En resumen, la creación del Instituto Internacional de Agricultura no tendrá por objeto combatir á las grandes organizaciones y concentraciones del capital y del trabajo, significando, por el contrario, que sólo se busca un medio de defensa eficaz, el único eficaz, contra los excesos y abusos.

No quiere dicho Instituto sustituir al intermediario, sino fiscalizar sus actos.

III

Es necesario que V. E. haga constar de un modo más especial las ventajas que tendrán los gobiernos en mantener á sus respectivos delegados en el Instituto Internacional de Agricultura.

Hoy, más que nunca, se hace por todas partes evidente la utilidad que hay en que tratándose de cuestiones económicas, la obra del Gobierno tome por base seguro la opinión y asentimiento de los interesados, imponiéndose, por lo tanto, el que haya en los trabajos que se realicen contacto continuo entre éstos y aquél. Mediante estos esfuerzos, el propósito que anima á un gobierno y, á veces, las mismas dificultades con que tropieza, influyen en la opinión de los interesados modificándola y dirigiéndola para conseguir que ayude y vigore la obra de los gobernantes.

El Instituto Internacional de Agricultura llegaría naturalmente á ser un centro donde se forme la opinión de las clases agrícolas, es decir, de la parte más importante en la opinión pública de todos los países civilizados.

Los gobiernos deberían sentir la necesidad de buscar en el Instituto y sus respectivos delegados una asidua cooperación.

Los delegados de los gobiernos formarían el centro de unión y más natu-

ral medio de influencia y información recíproca.

Al Instituto Internacional de Agricultura se podría, pues, encargar el estudio preparatorio de las cuestiones referentes á la legislación agrícola, sin mermar por ello la independencia de los gobiernos y de los poderes legislativos nacionales, puesto que ninguna facultad coercitiva podrá ni deberá jamás concederse al referido Instituto. Este quedará con toda libertad para estudiar y proponer disposiciones de interés general agrícola, como asimismo los gobiernos para aceptarlas ó no y para tomarlas como argumento en la edificación de leyes nacionales ó de convenios internacionales.

La consecuencia natural de la obra colectiva sería dar á las disposiciones libremente presentadas una gran autoridad moral, que, por el mismo efecto de la innegable utilidad de dichas disposiciones, se impondría á los parlamentos y gobiernos.

Ruego á V. E. se sirva dar explicación de nuestro pensamiento al Gobierno cerca del cual está acreditado, invitándole á que envíe delegados suyos para tomar parte en la primera asamblea que se reunirá en Roma en el próximo mes de Mayo, con objeto de preparar el reglamento de la nueva institución.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 11 de Febrero de 1905.

Vinos españoles en Cete.

Nombres	Precio por hectolitros
Alicante	28 á 30 "
"	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25 "
Valencia	25 á 27 "
"	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscatel (9 á 10º li-cor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

Trigos (los 100 kilos)

	Franco
Paris. Sin precisar clases	23'50 á 23'75
Lyon	23'00 á 23'25
Burdeos	23'55 á 23'75

Trigos tiernos.

Tangarok	19'00
Danube	17'75
Tuzelle Bel-Abbés	24'75
Achary	17'75
Plata	18'00
Berdlanka	17'75
Marianapoli	18'50
Oulka Nicolatiéff	17'75
Odessa	17'75
Bulgaria	18'00

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra	24'50
id. mediana	23'75
Azoff	18'00
Amberes	16'50 á 18'87
Buda-Pesth	20'51
Berlin	22'18
Nueva-York	22'31
Chicago	22'38

Cebada (los 100 kilos)

Paris	15'75 á 17'50
Burdeos	16'00 á 16'25
Cebada de Africa	13'75 á 14'00
" de Mersina	10'00 á 10'50
" de Rusia	10'50 á 10'75

Avena (los 100 kilos)

Paris	16'75 á 17'00
Lyon	16'75 á 18'00
Burdeos	16'00 á 16'25
Avena de Rusia	13'00 á 15'00
" de Rodosto	10'00 á 10'50

Maiz (los 100 kilos)

Paris	16'00 á 20'00
Burdeos	17'50
Maiz de Cinquantini	15'25 á 15'50
" de Odessa	13'00 á 13'50
" de Poti	12'00 á 12'25

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
SUMARIO: Francia y el Vaticano.—Patriarcado de Jerusalem.—Iniciativa del rey.—Instituto internacional agrícola.—Relaciones de Austria.

La tranquilidad del Vaticano continúa siendo inalterable, sin que alcancen á turbarla en manera alguna las sensacionales noticias recibidas de Francia, anunciando la próxima separación de la Iglesia y el Estado. Sábese positivamente, que el actual gobierno de la vecina República es tan radical respecto á este punto, como el de Combes, pero la corte pontificia no sale de su actitud expectante, sin manifestar injustificados temores, ni alentar consoladoras esperanzas.

Dícese que el sucesor de monseñor Piavi, patriarca de Jerusalem, será el padre Genocchi, residente en esta capital como procurador general de los misioneros del Sagrado Corazón, comunidad de Issoudun, que, como otras congregaciones francesas, sólo está formada en la actualidad por italianos. Este religioso ha pasado algunos años en los Santos Lugares y reúne grandes condiciones para el cargo aludido, pero informes autorizados permiten asegurar que la Santa Sede no le ha hecho ningún ofrecimiento. Además, el padre Genocchi declara que si tal oferta le hiciera prestaría voluntariamente á aceptarla, por ser grandes las dificultades para ejercer el protectorado.

Esto demuestra que la curia romana no trata de precipitar los acontecimientos.

El rey Victor Manuel ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, Giolitti, interesándose por la fundación de un Instituto internacional agrícola. Su objeto es el estudio de las condiciones de la Agricultura en los diversos países del mundo civilizado, indicando periódicamente la cantidad y la calidad de las cosechas.

Declara el estudioso monarca, que la idea generadora de este proyecto le ha sido inspirada por mister David, ciudadano de los Estados Unidos. Cree que todas las dificultades de la empresa serán vencidas por el noble impulso que tiende á facilitar la producción, aliviar los gastos del comercio, reducir los precios y hacer más expeditas las comunicaciones.

El Instituto, de acuerdo con otras oficinas del Estado, podrá recoger datos respecto á la mano de obra agrícola, ofreciendo una guía segura á los emigrantes y ejerciendo benéfica influencia en el desarrollo de las empresas rurales, de seguros y de crédito agrícola.

La iniciativa del rey ha sido secundada por el gobierno, encargando á los representantes diplomáticos de Italia en el extranjero que inviten á las potencias para enviar delegados á la primera asamblea, que se reunirá en esta capital en el mes de Mayo próximo, con objeto de discutir los reglamentos de la nueva institución. En el Senado, el ministro de Negocios Extranjeros acaba de manifestar que las relaciones de Italia con Austria-Hungría, son excelentes, existiendo entre los dos países un convenio solemne para el mantenimiento del statu-quo en Albania. Esta declaración es muy importante porque hasta el presente no se tenía noticia de tal convenio: creáse únicamente en la existencia de un acuerdo verbal, y por esto la opinión solía preocuparse en Italia respecto á las miras de Austria. Ahora, según ha dicho Tittoni, nadie debe alarmarse en Europa, si Italia, tomando el ejemplo de Austria, mejora ó aumenta sus armamentos.

ROSSETTI.

Roma 12 de Febrero.

LOS CURSOS BREVES

EN EL ATENEUM

Anoche explicó la primera lección del curso breve sobre *Higiene de la infancia*, el profesor médico D. Ambrosio R. García Pérez.

Ante la numerosa concurrencia que asistió á la explicación, desarrolló el competente profesor la primera lección sobre tema

tan interesante y práctico, estudiando detenidamente los dos primeros periodos de la existencia del niño, y exponiendo, apoyado en las opiniones de sabios médicos y tratadistas, los preceptos y consejos que la ciencia prescribe para los cuidados que en tan críticos periodos han de dedicarse al nuevo sér que viene á la vida rodeado de peligros y asechanzas.

Expuso datos y cifras referentes á la mortalidad de los fetos, algunos de los cuales acusan la ignorancia y otro abandono más criminal del sér que todavía no ha nacido, pero que es acreedor á todas las atenciones y cuidados; entre otras cifras, la de los abortos en nuestra localidad, es demasiado considerable para pasar inadvertida, y sobre ella llamó justamente la atención el señor García Pérez.

Demostrando nada vulgares conocimientos y gran erudición científica, trató el punto de la herencia de las predisposiciones y enfermedades, exponiendo los peligros de matrimonios entre individuos enfermos y sus funestas consecuencias para la prole.

Muchas más cuestiones de gran interés y oportunidad, trató el ilustrado conferenciante, que explicó su lección con gran sencillez, siendo escuchado con gusto por los concurrentes, que aplaudieron al distinguido profesor al terminar su instructiva conferencia.

Servicio postal especial.

Martes 14 febrero.

DEL EXTRANJERO

París.—La Comandancia de Marina de Cherburgo ha recibido orden de preparar los submarinos para los simulacros de combate contra los grandes barcos de guerra de la escuadra del Norte que ha salido de Brest con dirección á Cherburgo.

Tokio.—Hoy ha sido condecorado el teniente Yokomo, el cual ha conseguido penetrar tres veces á nado en la rada de Puerto Arturo.

Londres.—Se asegura que los reyes permanecerán en esta capital hasta la marcha de Eduardo para su crucero por el Mediterráneo, y que la reina marchará á Copenhague después del regreso del rey.

Belgrado.—Mr. Velimirovitch, Ministro de Obras Públicas, contestando á una interpelación, ha declarado que el gobierno proyecta hacer un empréstito al extranjero, y que si hubiese necesidad, haría uno de 12.000.000 al Banco de Hipotecas del Estado, con objeto de comenzar la construcción de ferrocarriles de interés local.

Tarbes (Francia).—Un violento incendio ha destruido los importantes talleres de maquinaria Dusseque.

Las llamas amenazaban invadir un teatro inmediato en el cual se celebraba un concierto que era escuchado por numeroso público.

Este se precipitó á la calle para salvarse en actitud desordenada, produciéndose numerosos accidentes y resultando bastantes personas heridas.

Montevideo.—Varios de los oficiales insurreccionados en San Lorenzo, se han refugiado en el territorio uruguayo.

Mr. Demaria, ministro de la Argentina en esta capital, ha marchado definitivamente.

Puede asegurarse que no hay ninguna dificultad en las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Argentina. Las pequeñas que existen desaparecerán con un poco de buena voluntad de ambos países.

Berlín.—Se han recibido noticias del Africa Occidental, en las que el general Trotha señala varias victorias obtenida por los Witbois sobre los hereros.

La campaña continúa.

Tánger.—El Eco Mauritano comenta la contestación dada por Alemania á sus súbditos residentes en Marruecos referente al amparo que les asegura en caso de peligro.

Añade que la cuestión de Marruecos puede reservar á Francia grandes sorpresas.

Nueva York.—The Standard dice que los adversarios de Roosevelt le censuran por haber garantizado la integridad territorial de Santo Domingo.

Paris 13.
Exterior español: 91'80 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'67 (Apertura.)

TEATRO PRINCIPAL

La preciosa comedia *Entre bobos anda el juego*, una de las mejores del teatro antiguo, fué representada anoche con gran acierto por la compañía de D. Donato Jiménez.

Los deliciosos disretereos, los hermosos versos y las situaciones cómicas que esmaltan la comedia, deleitaron á la concurrencia que aplaudieron á los intérpretes, entre los que descollaron las Sras. Mesa y Vedia y los Sres. Jiménez y Navas.

Esta noche se pone en escena la graciosísima comedia de los Quintero, *Los Galeotes*.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf's Kai, 7, Viena.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 14 de Febrero:

Temperatura máxima	17'50
Id. mínima	3'00
Id. media	10'25
Máxima al sol	20'00
Radiación solar	0'25
Radiación terrestre	1'50
Tensión del vapor de agua	7'25
Estado higrométrico del aire	68'15
Presión barométrica á 0 grados	767'07
Evaporación en milímetros	1'80
Lluvia en m. m.	0'0
Viento reinante.—Dirección	N. E
Velocidad, kms.	126

Hoy efectuarán la octava excursión escolar los alumnos oficiales del último año del Bachillerato, dirigidos por el docto catedrático D. Antonio Lora Chaves.

“Match”.—En el Hipódromo de Caulina, corrióse ayer por la mañana el match concertado entre D. Fernando Ponce de León, que montaba el caballo *Policarpo*, propiedad de D. Manuel de Ysasi, y don Guillermo Wein que montó su caballo *Rondeño*.

Hubo necesidad de repetir la carrera por haberse despedido *Rondeño* en la primera vuelta.

Ganó este caballo. Presenciaron las carreras, los señores don Manuel de Ysasi, D. Joaquín Pérez Lila, D. Gregorio de Ysasi, D. Luis González Agreda, D. José Picardo, D. Andrés Vergara, D. José Manuel Fernández Gao y algunas otras personas.

Como la apuesta cruzada entre los señores Ponce de León y Wain consistía en que el que perdiese el match tendría que obsequiar al ganador y amigos antes citados con una comida, el Sr. Ponce de León cumplió anoche lo pactado, convidándolos á comer en el Hotel *Los Cisnes*.

Senador.—Procedente de Sevilla, donde ha permanecido unos días, llegó ayer á esta el senador del reino D. Jovino García de Tuñón y Lengoria, acompañado de su bella hija.

Se hospedan en el Hotel *Los Cisnes*.

Por noticias recibidas ayer de Cádiz, supimos que continúa gravemente enferma la distinguida señora doña Ana de la Viesca y de la Sierra.

Deseámosle alivio.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Coloma, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación, el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Burgos, de la Herrán, González del Villar, Correa, Rodríguez Carmona, Primo de Rivera, Pérez Asencio y Hernández.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, el Sr. González del Villar pidió constase en

acta su felicitación á la Alcaldía, por la merced de que ha sido objeto al concederle el gobierno la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Los señores Pérez Asencio y Burgos, se adhirieron á las manifestaciones del señor González del Villar.

Entrando en la orden del día, se aprobó el expediente de alineación de la calle Palomar.

Dióse lectura á un escrito de D. José Benítez Reyes, solicitando constituir la fianza del servicio de la limpieza pública, con parte de los créditos que á su favor le tiene reconocidos el Municipio.

Previo informe de la Contaduría, se acordó acceder á lo solicitado.

Leyóse el estado de los gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, en el pasado mes.

El concejo acordó quedar enterado.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, se dió lectura á un oficio del señor Arquitecto titular, proponiendo se efectúen varias reparaciones urgentes en la Cárcel, cuyo coste ascenderá á 1.900 pesetas.

El Sr. Rodríguez Carmona, apoyó el oficio leído y expuso la necesidad de efectuar esas obras.

Mostróse también conforme el Sr. González del Villar, y pidió que aisen de los demás presos, á los niños y jóvenes, para evitarles adquirieran malos ejemplos.

Se acordó efectuar las obras propuestas.

Usó nuevamente de la palabra el Sr. González del Villar, pidiendo que el Excelentísimo Ayuntamiento contribuya con un regalo para la rifa que el Domingo próximo se celebrará en el Parque González Hontoria, á beneficio del Asilo de las Hermanitas de las Pobres, institución que tan grandes servicios presta á los necesitados.

Pidió el Sr. González, que el Municipio autorizara á la Alcaldía para que adquiriere el objeto que haya de regalarse.

Así se acordó.

Se dió luego lectura á oficio de la Sociedad de Aguas, convocando á Junta general de accionistas para el próximo día 22.

Acordóse que el Síndico administrativo, concurra al acto en representación del Municipio.

Dióse lectura á un escrito de D. Angel Torrejón, en nombre de la Sociedad Eléctrica Moderna, pidiendo se rectifiquen los errores cometidos al redactar la escritura convenio entre el Municipio y la Sociedad, para instalar el alumbrado eléctrico en el Parque González Hontoria.

Propuso el Sr. Rodríguez Carmona, que se autorizase á la Alcaldía, para que de acuerdo con el señor Letrado Consultor, subsane esos errores.

El Sr. González del Villar, pidió algunas explicaciones acerca de la forma en que fué celebrado el contrato con la Sociedad Eléctrica Moderna.

Dió las explicaciones pedidas el Sr. Coloma, y dijo que el error se había cometido al redactar la escritura en la Notaría, no por el Municipio al celebrar y aprobar el contrato.

Quedó autorizada la alcaldía para de acuerdo con el Letrado consultor subsanar esos errores, y se levantó la sesión.

Consejos de guerra.—Bajo la presidencia del coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, Sr. Campuzano y del teniente coronel de infantería Sr. Pamiez, jefe de la Caja de reclutamiento de esta ciudad, se celebraron anteayer en el Cuartel de la calle Pajarete dos consejos de guerra, contra paisanos por insultos á fuerza armada.

Ayer, también bajo la presidencia de los señores Campuzano y Pamiez, se celebraron otros dos consejos de guerra, también contra paisanos, por iguales causas que los del día anterior.

En los citados consejos, actuó de asesor el auditor D. Manuel J. Capalleja, que vino de Sevilla con tal objeto.

Hoy se celebrará un consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra un soldado de Alfonso XII, por el delito de lesiones.

Objetos recibidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres en el día de ayer, para la Rifa que ha de celebrarse el Domingo próximo:

D. José M. Ponce de León Lacoste, un precioso abanico marfil.

D.ª Ana y Carmen Pagliery, una rincenera.

D. Ricardo Valderrama, una cartera de piel.

D.ª Angeles Díez, un San José.

D.ª Jasefa Dávila viuda de Orbaneja, un centro de cristal, dos platos pintados, un estuche con vaso y plato de China, un jarro de cristal, dos tazas y plato, un salero, una pila, un artístico marco retrato, un jarro, un abanico de gasa, una divina Pastora y una bombonera.

Srtas. González del Villar, un juego de China con tazas para té.

D.ª Rosario Blanco, dos broches de plata.

D.ª Enriqueta Dávila de Rivero, un estuche de piel con cuatro tarros de cristal.

Srta. Josefa González y Ruiz Berdejo, dos figuras biscuit y una pila id.

D.ª Milagros Contrera, seis abanicos, dos floreros y un jarro para agua.

D.ª María Leal Benítez, tres cadenas de reloj y dos dijos de plata.

D.ª Amalia Aicardo y Fernández, dos figuras de biscuit, dos macetas de porcelana, dos joyeros de cristal y un barómetro.

D. José M.ª Rodríguez y Sánchez, una caja de jabón de tocador.

La “Papelería Modernista”, dos cajas de papel y sobres.

D. Cristóbal Fernández y señora, seis cajas de juguetes y una cesta.

Sra. Marquesa de Misa, dos juegos de cristal para refresco, media docena de platos de cristal y tres frascos bandolina.

Sra. de D. Simón López, ocho copas para Champagne y una vinagrera.

D. Salvador Dastis y señora, un centro de cristal con pie de plata.

D.ª Magdalena P. de L. de Romero, dos cajas de jabón de tocador y dos chales.

D. Ramón de Mora Figueroa y señora, un mantequero de cristal.

D.ª María Díez viuda de Dujat Des'Allimes, un galletero de cristal y plata.

Pastelería “La Campana”, varias bomboneras.

D. Francisco de A. González, una caja de botellas de vino exquisito.

Srtas. Vázquez, tres bouquets de flores artificiales.

D. Carlos Rivero y señora, tres figuras de porcelana.

D.ª Teresa R. viuda de Martínez, un cuadro de marco dorado.

D.ª Josefa de Simó, una escribanía y un violetero de cristal.

Una bienhechora, tres tazas de China, tres latas de conserva, una idem, una estatua del corazón de María, tres peinetas y un portamoneda.

D. Adriano Castañeda y señora, dos figuras de porcelana.

Sr. Marqués de Casa-Bermeja, dos figuras de porcelana.

Herido.—En la plaza de León XIII, cuestionaron anoche dos individuos, resultando uno de ellos, Juan Luis Parada Morán, con una extensa herida que partiendo desde la cabeza, termina cerca de la barba.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

A Madrid.—Después de pasar entre nosotros una larga temporada, marchará esta tarde á Madrid, el ilustrado joven D. Francisco Moreno Zuleta, hijo de los Conde de los Andes.

Las comparsas y estudiantinas que deseen salir durante los días de Carnaval, próximos, deberán solicitar permiso de la Alcaldía.

Asimismo, deberán presentar tres ejemplares de los cuadernos de coplas que van á cantar, uno de esos cuadernos, se les entregará con el sello de la Alcaldía, en señal de aprobación.

Otro cuaderno se le entregará al Jefe de la Guardia Municipal, para que vigile é impida se canten otras coplas que las contenidas en el librito, y el tercer cuaderno quedará en poder de la autoridad.

Nos parece muy bien pensada la anterior resolución, pues así se evitará que las comparsas canten coplas que ofendan á la moral.

Varios Catedráticos del Instituto General y Técnico de Córdoba, se han ofrecido para explicar gratuitamente algunas asignaturas en el Centro Obrero de dicha ciudad.

Aviso.—Los señores que tengan abonado el arbitrio por uso de bicicletas, pueden pasarse por la Contaduría Municipal, donde les serán entregadas las placas que deberán llevar las bicicletas para probar que han abonado el arbitrio.

Coronel.—Hoy marchará á Sevilla, el coronel de caballería, recién ascendido, D. Miguel Socasau.

Allí esperará su nuevo destino.

Regidores.—Durante la quinceña actual, corresponde la inspección del Mercado de Abastos y Matadero, á los concejales D. José Miranda Martín y D. Juan M. García Pérez, respectivamente.

Automóvil.—Nuestro distinguido convecino D. Francisco Ivison y O'Neal, que marchó ayer tarde al extranjero, adquirirá en París un magnífico automóvil.

Diputado.—Procedente de Cádiz, llegó anoche á esta el distinguido abogado D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, Diputado á Cortes por Sevilla.

Gobernador militar.—Ha llegado á ésta, el general de brigada D. Ricardo Contreras, gobernador militar de Santander, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo el primer teniente de caballería D. Federico Contreras.

Tan distinguidas personas pasarán en ésta una corta temporada en casa de sus hermanos los Sres. de Contreras (D. Adolfo).

Jabalí.—Desde Córdoba ha salido para Madrid D. Antonio Barasona, llevando de regalo al Rey un jabalí vivo de ocho años de edad, que ofreció á D. Alfonso y que éste aceptó.

En pro de la cultura.—Dicen de Bilbao, que el capitalista D. Juan Zavala, ha dejado al morir un legado de cien mil duros para fomentar la instrucción pública en Algorta.

Accidente mortal.—Ayer de mañana falleció casi repentinamente en la *Dehesa de las Cuevas*, un individuo llamado José Mayen Rodríguez, vecino del *Barrio de la Plata*.

Dicho individuo fué acompañado de otro á la citada Dehesa á hacer picón, y cuando se disponían á regresar, le acometieron unas fatigas que le privaron de la vida.

Avisado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito.

Coronel.—Ayer falleció en San Fernando, el coronel de infantería de marina D. José Goyenechea y Agüera.

D. E. P.

Precoocidad.—En el Mercado de Abastos, cuestionaron ayer los niños Miguel Bermejo Cantero y Manuel Vidal Franco.

Este, con un clavo, causó dos heridas en la cabeza al otro, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Soldados.—Del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, han sido destinados al Primer Depósito de Caballos Semetales, veinte y cinco soldados para prestar el servicio de paradas.

La veda.—Por la Alcaldía se publicó ayer un bando, prohibiendo toda clase de caza desde ayer hasta el 31 de Agosto próximo.

Fractura.—Al pasar por la carretera de Sevilla, cayó ayer de la bestia que conducía Antonio Barbado Sevilla vecino del Puerto de Santa María.

En la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la clavícula derecha.

Reglamento.—Por el Gobernador civil de esta provincia, ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Recreativa *La Verbena*, que se ha organizado en esta ciudad.

Caída.—En la Plaza de Belén dió ayer una caída la anciana Josefa Benítez Trigueros, cansándose una herida en la cabeza y otra en la ceja derecha.

Conducida la anciana á la Casa de Socorro, fué curada de primera intención.

Viajeros.—Marchó ayer á Granada, acompañado de su distinguida esposa, el exalcalde D. Juan F. Lasaletta.

—Llegó en el expreso procedente de Madrid, el estimable joven D. Francisco del Río y García.

—Saló para Madrid, París y Londres nuestro distinguido convecino D. Francisco Ivison O'Neal.

—Marcharon á Madrid, nuestros estimados convecinos D. Juan y D. José Oronoz Gordon.

—Regresaron de Puerto Real, los señores de García Pérez (D. Francisco).

—Marchó á Huelva el estimable joven D. Javier Oronoz Gordon.

—Saló para Sevilla, Madrid y otras capitales, el distinguido *spormant* D. Tomás Figueroa é Ivison.

—Para la misma ciudad, el diputado á Cortes por Ecija, Sr. Conde de Puerto Hermoso.

—Regresó á Madrid, el banquero D. Lorenzo Ortiz, socio de la casa exportadora de vinos, *Oronoz, Borbolla y C.ª*

—Regresó de Sevilla, nuestro estimado convecino D. Rafael Bohórquez Rubiales.

—También regresó de esa capital, donde ha pasado una temporada al lado de sus hijos los Sres. Marqueses de Villapanés, nuestra distinguida paisana la Excmo. señora Condesa de los Andes.

—Llegó ayer de Sevilla y marchó luego al Puerto de Santa María, la respetable señora D.ª Enriqueta Guezala, vinda de Osborne.

Elecciones.—El “Boletín Oficial” de la provincia, publicó ayer una circular del Gobernador convocando á elecciones ordinarias de cuatro Diputados provinciales, por cada uno de los distritos de Jerez, Cádiz, Algeciras, San Roque y Arcos de a Frontera-Medina Sidonia.

Las elecciones se celebrarán el Domingo 12 de Marzo próximo, debiendo efectuarse la reunión de la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores, el día cinco del citado mes.

El escrutinio general de las elecciones se efectuará el día 16 del indicado Marzo.

Programa del festival que ha de tener lugar el Domingo próximo en el Parque González Hontoria, con motivo de la rifa á beneficio de las Hermanitas de los Pobres:

—A la una en punto, desfile del Batallón Infantil y cucañas. En la Casa del Ayuntamiento llamada Casa de Socorro, habrá un despacho de exquisitos vinos de las mejores marcas, á 20 céntimos vasco, cuyo producto será para las Hermanitas de los Pobres.

—La banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo.

—A las tres en punto empezarán las carre-

ras de ramos en bicicleta, disputándose tres objetos de arte.

Desfile de carruajes en el paseo central, pagando las personas que vayan en coche dos pesetas por su carruaje y cuya entrada será por el callejón de Acle.

Las carreras de bicicleta serán presididas por distinguidas señoras.

En la caseta "Los Cisnes," donde estará situada la rifa, se servirá té y pastas a 0'25 el té solo y una peseta con pasta.

También habrá sucursal de la rifa para el público.

General.—Ha fallecido en Madrid, a donde fué para asuntos de familia, el general de brigada D. Ricardo González Marchueta, primo de nuestro estimado convecino D. Enrique Bayles, coronel de caballería retirado.

El finado se encontraba en situación de cuartel en Barcelona, y procedía del arma de caballería.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

Sobreseimiento.—En virtud del indulto concedido últimamente con motivo del Santo del Rey, la causa que se seguía por muerte en duelo del Marqués de Pikman, ha sido sobreseída.

Y con esto termina por completo el asunto que tanto dió que hablar.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por embriaguez y promover escándalo en la Plaza de Alfonso XII.

Uno por dar de polpes a otro en la Plaza de Alfonso XII, causándole una contusión en el lado izquierdo de la cara.

Uno por embriaguez y promover cuestión con el dependiente del despacho de vinos Arcos, 19, negándose a satisfacer el gasto que había ocasionado.

Dos por igual motivo en la tienda de bebidas "La Primera de Jerez".

Una mujer y un hombre por darse de golpes y promover un fuerte escándalo en la calle Cánovas del Castillo.

En honor de Cervantes.—Para celebrar el centenario de la publicación del *Quijote*, se trata de organizar en Cádiz una yelada, en la que se leerán poesías y otras composiciones en elogio del libro inmortal de Cervantes.

Para celebrar dicho acto, según parece, se ha pedido que se ceda el hermoso salón de actos de la Diputación provincial.

Encuétrase enferma en el Puerto de Santa María, la distinguida señora de D. Fernando Osborne.

Deseamos su restablecimiento.

D. E. P.—Ha fallecido en Orihuela el conocido escritor católico D. Adolfo Claravana, director de *La Lectura Popular*.

Ministro a Sevilla.—Dicen de Madrid que el Ministro de Marina Sr. Cobian, irá en breve a Sevilla, para embarcar en el crucero *Infanta Isabel*, donde marchará a Canarias, con objeto de estudiar sobre el terreno la concesión que se ha hecho a una compañía inglesa para realizar obras hidráulicas, por creerse que ha habido en ella extralimitaciones.

Condena.—La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia condenando a D. Roberto Castrovido, director de *El País*, a la pena de tres años de prisión correccional y multa de 2.000 pesetas por un delito de calumnia, y por otro delito de injurias graves a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de destierro y 1.000 pesetas de multa.

Ambos delitos fueron cometidos contra el arzobispo de Valencia P. Nozaleda.

El Sr. Castrovido apelará ante el Tribunal Supremo.

Por el juzgado de instrucción de Utrera se ha dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento que fué suspenso recientemente.

Accidente.—Trabajando ayer en un taller de tonelería de la calle San Blas el niño José González Barea, se causó una herida incisa en la pierna derecha.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Otro cómplice.—Se ha presentado voluntariamente al Juzgado de instrucción de Lora del Río, Antonio Lepe, sujeto complicado en los manejos de juego y estafas del *Huerto del Francés*.

Dicho individuo estaba declarado en rebeldía.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago, la anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha fallecido en Cádiz la virtuosa Superiora de las Hijas de la Caridad, que durante varios años ha estado prestando servicios en el Manicomio Provincial, Sor Manuela Rodríguez y Pineda.

Descanse en paz la ejemplar religiosa, a quien Dios habrá otorgado el premio correspondiente a sus virtudes.

Noticias de Sevilla:

Los presidentes del *Círculo de Labradores* y del *Casino Militar* han oficiado a la alcaldía ofreciendo 500 pesetas, respectivamente, para premio de la *Exposición de Ganados*.

Entre los empleados de la secretaría municipal se ha iniciado una suscripción, con objeto de recaudar fondos para la construcción de la *Escuela-Modelo* que se proyecta con motivo de las fiestas del centenario.

—El canónigo de la catedral de Sevilla señor González Merchant ha aceptado la invitación que le ha hecho la Orden de Servitas, de Cádiz, para predicar en la próxima cuaresma el *Septenario de Dolores* en la iglesia de San Lorenzo, de dicha ciudad.

—Ayer fundió en nuestro puerto el crucero *Infanta Isabel*, atracando en la banda de Triana, frente a la Torre del Oro.

Según parece, la llegada del crucero de guerra hallase relacionada con el cumplimiento de la ley sobre la pesca.

El comandante y la oficialidad del *Infanta Isabel* complimentaron al comandante de Marina, señor Marqués de Arellano, y éste devolvió la visita.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 7, con peso de 1140 1/2 Lanar, 5, con peso de 61 000.

De cerda 22, con peso de 2140 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'88.—De 2.ª idem 1'58

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 118.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 134.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 651.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 107.

Socorros extraordinarios, 0.

Transeúntes socorridos, 1.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 763.

Consulta Médico-Quirúrgica por el Dr. D. Germán Sorni Peset. Horas de doce a dos tarde y de siete a ocho de la noche. Cánovas del Castillo 52, antes Corredera.

Visitas a domicilio a todas horas.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico.

Enfermos del Estómago—Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por curar el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, a las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con *dos cajas* PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

Anuncios de interés

Clarificante para vinos.
Oenolína elaborada a máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'50 ptas. Antona de Dios núm. 10.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacia e Higiene, Dupont: 130. Rue Lafayette, PARÍS.

ÓPTICO

El Sr. Viola, dueño del establecimiento de *Optica* situado en la calle Larga número 3, que tenía el propósito de marcharse el 8 del corriente mes, ha determinado suspender su marcha hasta el 16, en vista del crecido número de clientes que le hacen continuos pedidos.

No hay que olvidarlo, sólo hasta el día 16 estará abierto dicho establecimiento.

CALLE LARGA NUMERO 3.

NOTA.—Dicho señor ofrece su casa a este respetable público en la calle Letrados número 28, Córdoba.

SE VENDEN

máquinas y ensos propios de labor; 20 millares de barbaños de Rupestris del Lor; 10 millares de barbaños Aramon X Rupestris.—En la bodega de la calle Egido núm. 4, informarán.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos magníficas accesorias una en la calle Santa María y otra en la calle Cerrón. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.
Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

GELATINA

Líquida especial para clarificar vinos, a 0'50 litro.—Mariniñez, 20.

Se arriendan dos accesorias

en la casa calle Francos, 42, una de ellas tiene habitaciones para vivir.—Para tratar de su ajuste, Sagasta, 44.

SE ALQUILA

casa y bodega en la calle San Marcos número 4. En la misma darán razón.

Para una casa exportadora

se desea un joven con mucha práctica en hallar la fuerza alcohólica de los vinos. Dirigirse por carta a N, imprenta de este periódico.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el cortijo de Montaña, a 4'50 pesetas la carga de 21 esportones. También se despachan medias cargas.

Para fuera de esta localidad

se desea un viajante de vinos con garantía que haya representado alguna casa de importancia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para más detalles, en la imprenta de este periódico darán razón.

VINO YODO-TÁNICO

DE M. AMOBES REBOLLO,
(Farmacéutico).
Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidaigo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

Seducción Religiosa

JUBILEO—Asilo de San José.
MAÑANA—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY—S. Julian y cinco mil compañeros mártires.
MAÑANA—S. Julian de Capadocia, mr.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
DÍA 15.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María del Carmen Pruaño García—Juan Antonio Molina.
Defunciones.
Ana Lamela Gago, 30 meses, Bronquitis capilar.
M.ª Josefá Perea Reina, 5 días, Anemia.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
DÍAS 51.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Rosario Pérez Bejarano.—M.ª de la Consolación Crespo Romero.—Manuel Rincón Campa.—Miguel Bernal Martínez.—Antonia López Lobo.—Agustín Fernández de los Ríos y Rivero.
Defunciones.
José Gómez Venegas, 65 años, Enteritis crónica.

CHOCOLATE CON LECHE
Ultima creación de la casa JAIME BOIX, Barcelona
EXCELENTE COMPUESTO DE CACAO, AZÚCAR Y LECHE
Constituye un poderoso alimento
Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico
PUREZA GARANTIDA.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA
PATENTES NÚMEROS 34.873 Y 34.874
De venta en todas las Confiterías y Ultramarinos.

Telegrafo
De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA FABRA

La concentración de los reclutas.—Los de la provincia.

Madrid 15 de Febrero de 1905, a las 9'30.

Los reclutas se concentrarán en los puntos de las Cajas de reclutamiento, el día 1.º de Marzo.

De los que ingresen en Caja corresponden tres quintas parte al reemplazo de 1903 y una quinta parte del de 1904.

A la provincia de Cádiz corresponde por ambos conceptos respectivamente, 624 y 205 hombres.

General fallecido.

Madrid 15, a las 10'30.

Ha fallecido el general Marchueta.

La dimisión del Sr. Sánchez Toca.

Madrid 15, a las 10'35.

La *Gaceta* publica la Real Orden admitiendo la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado a Sánchez Toca.

El Rey de Inglaterra a Vigo

Madrid 15, a las 10'45.

En Vigo, con referencia a lo dicho por oficiales de la escuadra inglesa, afirmase que a primeros de Marzo llegará allí el Rey Eduardo de Inglaterra.

Catástrofe en una mina.

Madrid 15, a las 11'40.

Telegrafían de Odesa que en una mina de carbón de la cuenca del Ural se produjo un incendio, pereciendo abrasados 38 mineros.

Madrid 15 de Febrero de 1905, a las 11'40.

Lotería.

659, Aguilas.—20.353, Málaga —11.830, Sevilla.—7.877, Madrid.—18.561.—9.568.—562.—12.877 —7.799. — 13.703. — 21.265. — 20.027. — 21.429.—2.342.— 274. —17.706.—5.904.—867.—12.179 —11.778.—12.068.—9.204.—617 — 3.286. — 5.906. — 16.663. — 10.132.

Entrevista regia.—Revista naval.

Madrid 15, a las 12.

En Nápoles celebrarán una entrevista en el mes de Marzo próximo los Reyes de Inglaterra é Italia, Eduardo VII y Víctor Manuel III.

En las aguas de dicho puerto se reunirán las dos escuadras italiana é inglesa, siendo revistadas por los Reyes.

La escuadra en Canarias.

Madrid 15, a las 16.

Algunos buques de la escuadra de instrucción, han zarpado de Tenerife para Las Palmas de la Gran Canaria.

El Sultán por el progreso.

Madrid 15, a las 16'30.

El Sultán ha declarado que está dispuesto a admitir la evolución hacia el progreso aceptando los medios que amistosamente le propongan las naciones.

El viaje del Rey al Extranjero.—Las visitas a los soberanos.

Madrid 15, a las 16'45.

El periódico francés *Le Petit Parisien*, afirma que está ya convenido que D. Alfonso visitará en París a Mr. Loubet el día 27 de Mayo.

La visita al Rey Eduardo de Inglaterra será el día 5 de Junio.

Añade que se han aplazado hasta Octubre los viajes a Berlín y a Viena.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 15 de Febrero 1905, a las 17'55

4 0/0 interior al contado.	78'50
Id. fin de mes corriente firme	78'50
5 0/0 amortizable	99'35
Mercedario firme	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	103'00
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	457'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	412'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París a la vista 31'20

Londres a la vista 33'10

De Rusia.—En Lodr.

Madrid 15, a las 19'40.

En la ciudad de Lodr trabajase en la mayor parte de las fábricas, habiendo renacido la tranquilidad después de los sangrientos sucesos sobre la huelga.

Los estudiantes moscovitas.

Madrid 15, a las 21'30.

En Moscú los estudiantes de todas las facultades han celebrado una reunión decidiendo asociarse para pedir reivindicaciones liberales.

También acordaron no asistir a las clases hasta el mes de Septiembre.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy por la compañía cómica-dramática del primer actor y director D. Donato Jiménez y en la que figuran el primer actor D. Enrique Navas y la primera actriz D.ª Pascuala Mesa.
La comedia en cuatro actos y en prosa de los Sres. D. Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulada

LOS GALEOTES.

A las ocho y media.

Precios.—Butaca, 3 pesetas; Galería, 75 céntimos, y Paraíso, 50 ídem.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 16	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'30 de la ídem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	2'00 de la ídem.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPANÍA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XIII n.º 2.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. FIGUERA

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.

do Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifiican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Hinchados, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31

Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

NO DEJEIS DE VISITAR "EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y á medida

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.